MONTEVIDEO — Domingo 25 de Febrero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,637

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por tres meses	5.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

Almanaque

Hoy domingo 25—3.° DE CUARESMA.—Santos Donato, Justo y compañeros mártires.
Van 56 dias transcurridos, faltando 309 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.
Luna llena (7.° dia).
Mañana lúnes 26—Nuestra Señora de Guadalupe y san Alejandro.
Van 57 dias transcurridos, faltando 308 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.
Luna llena (último dia).

DE EDUARDO ACEVEDO DIAZ

Pasajes Literarios

TENTANDA...

Delante tengo el libro *Entrevistos de la vida oficial*, por Teófilo Eugenio Diaz, que él tuvo la gentileza de enviarme.

Débole algunas palabras. Por su aspecto externo, es este libro «de los que entran por los ojos». Contiene opúsculos de confeccion laboriosa, por el fino espíritu que denuncian y la gimnástica intelectual que revelan. Tambien análisis fugaces en que los cuadros y caracteres pasan como sombras; ideas originales sugeridas por lo que no se vé de frente; conclusiones absolutas sobre temas oscuros; fotografías de perfil que se esfuman en un fondo incoloro como realidades que avergüenzan; ironías templadas á fragua que queman con el roce; cuentos verosímiles y ocurrencias que han retozado mucho bajo el cerebro antes de brotar como espuma de fermento; tiradas suaves de las mantas (ó de las togas) hasta mostrar á medias ciertos bajos sucios; vivisecciones rápidas é incompletas de organismos que parecen sanos, y llevan cáncer; finalmente, englobamiento de sensaciones y máximas en un solo trozo, lo mismo que se acumulan en un vallecico al pié de nuestras sierras, la flor de viuda y los cuernos del diablo, el durazuillo negro y la zarzamora, la espina de la cruz y el ápio de las piedras, las lágrimas de la vírgen y la yerba-meona.

Eso sí: en resúmen, la ironía, no la sátira; la forma mas suave de una decepcion creciente, no la intencion perversa que flagela implacable.

De este punto de mira, el autor no se ensaya mal: hay dotes, hay finura, hay experimento. Verdad que de la hipérbole suele hacer parábola, y de la ironía ridículo; pero generalizando, el fondo y contexto de sus máximas ceden á una marcada tendencia humorista.

Yo no creo que este género literario haga camino sinó entre círculos de filósofos sin academia y sin liceo, como no hace atmósfera el mismo ideal político en ruedas de bolsas comerciales. Wilde ha inculcado sobre él; pero su robusto talento se ha quedado sin satélites.

Para otros, imbuidos en las reglas de la escuela clásica, ó en las que han deducido de éstas para formarse un medio ambiente literario ageno á lo que es romántico ó á lo que es naturalismo, realismo ó verismo, el libro de Teófilo Eugenio Diaz no sería mas que una aglomeracion de incongruencias y paralogismos, de oscuridades y sutilezas superficiales, de tentativas sin éxito hácia el *humour* ensayadas por un espíritu sin cauda suficiente para remontar á las cumbres.

Estos críticos tienen su retórica y su poética aparte; se hacen la ilusion de que constituyen escuela porque son oráculos de ateneos, y preconizan que es indispensable castigar el estilo para emitir ideas, subordinarse por entero al precepto, exactamente lo mismo que el monge que se azota las carnes para purgarse de entusiasmos y tentaciones peligrosas.

No pudieron persuadir de esto al autor de *Facundo*. Tampoco á otros que calzan coturno diferente. Segun ellos, la palabra escrita ha de ensamblarse en la idea, el vocablo ha de encajar en su objeto como el diente en el alveólo. Ha de expresarse lo que se piensa y se siente como extraido en yeso de un molde, ha de ser el estilo tan claro, castizo y puro que el lector nada tenga que adivinar, aunque en el escritor haya talento ó génio y se preocupe muy poco de las hormas que se le ponen delante para que reduzca á tales estrecheses su concepcion personal del arte.

Cierto que esto se quiere para lo pulcro, lo digno, lo escrupuloso. Por manera que si extremando la regla un Flaubert escribe como quien descarna y diseca ó un Zola usa de especiales procedimientos para reproducir en sus páginas algunas elefantiásis del espíritu, la bestialidad de los instintos y hasta las mordeduras que en la piel dejan los males infandos, entonces la regla no rige, es letra muerta, no hay regla que fomente el estudio de las deformidades, porque para ellos el arte literario no es la *verdad*, no es la vuelta á la naturaleza, sino la ficcion agradable, el cuento alegre, la leyenda vaga, la novela que deleita sin lastimar sentimientos delicados.

No importa esto decir que yo acepte ninguno de los extremos ni que pertenezca á parcialidad alguna literaria de acentuacion absoluta. Soy realista, pero á mi modo bueno ó malo, como entiendo el realismo: la multiplicidad de faces y la produccion de fenómenos complejos dentro de los esfuerzos armónicos de la lucha por la vida. Esto, como novelista; bajo la faz de la crítica, solo juzgo y comento.

En tal sentido, creo que cada uno es dueño de expresar sus pensamientos en la forma que se haya creado para expedirlos, que emane de su propio temperamento, que sea resultante lógica de su concepcion artística; y es dueño de hacerlo, porque el estilo no se critica habiendo facultades productoras, ni es posible modificarlo en sustancia como no se cambia la figura del hombre.

El estilo es una manera de ser personalísimo, único é irreemplazable; el sello que cada uno pone á su obra.

Teófilo Eugenio Diaz lo tiene, y podría perfeccionarlo cumplidamente, si en su índole literaria entrase la pasion por el arte. Sus ocurrencias de políglota, están de más. La verdad se dice en el propio idioma por entero, cuando ha de decirse; no se le envuelve en vestimenta extranjera, ni se le busca fórmulas ultramarinas. En esa falsa erudicion, porque lo es, la originalidad pierde de súbito lo que había ganado la intencion que no imita sino que se inspira en el mismo medio.

Siempre he amado lo nativo, y anhelaría que nativo fuese por su índole y sus propensiones, todo lo que las jóvenes inteligencias nacionales produjesen. Pero, esto no obsta á que yo crea admisibles los argumentos, las escenas, los dramas ajenos al medio, con tal que en ellos haya arte y colorido.

Es el talento lo que hay que admirar; es lo humano, lo que se acoge y nos arranca un tributo debido á la verdad del sentimiento y á la solidaridad de fines y de ideales. No se explica de otro modo la aceptacion que se dispensa entre nosotros á los autores que nos hablan de cosas y de costumbres que no son las nuestras. Son obras del ingenio que nos llegan, y como tales las acojemos, leyendo con igual interés á Tolstoi que á Daudet, á Pereda que á Tackeray, á Renán que á Petrucelli.

Cuando existe el propósito de no negar el mérito, de descubrirse ante el talento, de admirar el fruto de inteligencias luminosas, sin opiniones preconcebidas y sin envidias encubiertas, reconócese al punto que toda obra literaria tiene algo ó mucho de bueno, si se estima la suma de trabajo que representa y se aquilata el esfuerzo del autor.

Si así no fuese, poco reverente habria sido por mi parte con ciertas producciones ahí aparecidas que no reflejan en ningun caso la fisonomía local, ni han sido inspiradas en los hechos reales ó en las pasiones palpitantes de la propia sociabilidad; y desde *Tabaré*, magestuoso poema que levanta al grado de las profundas unciones y de los místicos deliquios los salvajes amores y brutales instintos del indiar, hasta las imitaciones ibsenianas en el drama que nos reproducen entre los velos del simbolismo iniciativas evolucionarias de orígen noruego,—pasto habría habido para la crítica acerba que no perdona al coetáneo el delito de revelar aptitudes cuando los mas carecen hasta de las alas de la hormiga.

Pero al contrario de otros, tengo por sistema juzgar de los productos del ingenio sin encadenarlos á las exigencias puramente locales, ni hacerlos depender del capricho de los lectores,—aun cuando para mí prefiriese al tema libre el tema obligado de nuestras tradiciones y costumbres verdaderas;—procuro apreciar la labor realizada, descubrir el móvil íntimo en que el pensamiento se encauza, y tener en cuenta las facultades mas ó menos creado ras del autor, si él merece este nombre, desprendiéndome del criterio enano que todo lo rebaja al nivel de los resabios vengativos antes que dar estímulo y encelamiento á los espíritus preparados, y apartándome de los tufos persistentes de soberbia que forman la atmósfera de vecindad ó de barrio.

Una cosa es no gustar de una obra determinada, y otra muy diferente es desconocerle el mérito real que ella posea. En este último caso no habria esfuerzo intelectual duradero.

Así opinando, digo que el poema de Juan Zorrilla de San Martin revela á un poeta de alto vuelo; y que el drama de Samuel Blixen es muestra feliz de un talento vigoroso.

De *Entrevistos de la vida oficial*, á raiz de esta digresion, ¿qué he de decir?

Que no hay frutos sazonados, sino simples rasgos de inteligencia nutrida y de espíritu agudo. Un poco de fósforo diluido sobre diversos temas, con mayor suma de malicia de buena ley, ojo observador, criterio cáustico y...

Acusan á un hombre de mundo en quien la práctica constante ha desgastado las aristas duras de las pasiones y puéstolo en aptitudes de rozarlas agenas sin recibir por su parte heridas enconosas.

Algo de escéptico ríe en el fondo de esas notas de filósofo que han sido como tomadas al descuido, y apenas suavizadas por imágenes demasiado hiperbólicas, gesto risueño del que acepta la vida como es, y que en cierto modo recuerda la sonrisa sardónica que el éter provoca y graba como visage de máscara en algunos semblantes.

Mas, preciso es convenir, que en Teófilo Eugenio Diaz hay talla para esperar cosas mejores. Emprenda tratar del *humour* dentro de un plan y una trama vasta. Acaso le halague el éxito.

Al fin, nuestra vida social por deficiente que sea no puede reducirse á un paisaje de abanico, de esos que ofrecen idilios de amor, imágenes de mujeres hermosas, árboles muy verdes, aves de blanco plumage y por encima de las copas calvas, la cabeza de Mefistófeles con su par de cuernecillos.

Eduardo Acevedo Diaz.

DE DANIEL GRANADA

Curiosa novedad literaria

SOBRE EL POEMA DEL CID

El materialismo ó sea el positivismo, que en resumidas cuentas vienen á ser una misma cosa y á producir el mismísimo efecto en el órden moral, ha tratado de incrustarse, y no sin eficacia, en el seno de nuestras sociedades. La política y demás cosas á ella tocantes, háliase por demás bastardeadas; y conocida es su influencia en los demás órdenes de la vida. Estréchase mas y mas el círculo ya de suyo estrecho del egoismo, abátese el ánimo, esterilízase el ingenio y sécanse las fuentes del entusiasmo.

La casta diosa de la belleza parece que se oculta avergonzada, abandonando el florido campo de sus triunfos, que sólo ella debiera llenar con sus brillantes resplandores. Entonces aparecen y pululan, profanando el templo de las artes, multitud de engendros literarios cuya deformidad espanta. De ahí, entre otros frutos de esta cosecha, las composiciones *gauchescas* y los titulados *dramas criollos*. Son como los *yuyales* que nacen en las tierras que han sido abandonadas por la mano del cultivador, los cuales debieran quemarse, como se hace en los campos invadidos por esa plaga.

Si el *Martin Fierro* de don José Hernandez, que es la obra maestra en el género de composiciones gauchescas, merece un lugar en los estantes de un literato, lo merece, no por el género y la forma de la composicion, sino porque representa con exactísima fidelidad las condiciones, índole y carácter del paisano, su modo de pensar y de razonar, su manera de expresarse, sus sentimientos, la dura servidumbre de los cuarteles á que se le ha sujetado, sus peripecias en la frontera cuando la Pampa, dominada aun por el indio, era teatro de las mas horrorosas escenas; en suma, su triste y deplorable suerte. Las relaciones históricas y los documentos oficiales no presentan un cuadro tan verdadero, y sobre todo tan patético, como el *Martin Fierro*, de la condicion moral del gaucho y de la aperreada vida de frontera á que se veía generalmente condenado.

Pero tal composicion no es una obra propiamente literaria, ni concurre á integrar el movimiento literario de una nacion, cuyas manifestaciones requieren condiciones especiales características del arte.

Buenos Aires fué quien tomó la iniciativa en este género de composiciones, y como todas las cosas que proceden de aquella grande y fastuosa ciudad son recibidas con cierto grado de confianza en la costa septentrional del Plata, por venir hasta cierto punto autorizadas con su voto y aplauso, fácilmente halláron aquí favorable acogida y fructificaron con fertilidad. Indudablemente la causa principal de la popularidad que se conquistan, es el asunto sobre que versan, renovando, mal que bien, en la fantasía la figura simpática del paisano, que los usos y costumbres exóticas, no siempre mejores, van obscureciendo á toda prisa.

El propio origen traen los dramas criollos, y por la propia razon que acabo de insinuar, fácilmente se avecindaron al oriente del Plata. Estos dañan mucho mas el gusto literario, porque son composiciones que se representan y tienen mayor resonancia. Y para que todo sea mas á lo vivo, los representan, en circos, hombres vulgares, sin ningun género de cultura. Yo presencié uno de estos dramas, muy celebrado. ¡Qué mamarracho! Y decian que era el *mejor* de todos, acaso por ser el mas grotesco.

He oido ponderar la oportunidad y gracia de uno de estos *dramas*. No hay duda que si el autor tiene talento, podrá hacer una pieza muy linda. Pero esa misma pieza, representada en dicha forma, no podrá menos de ser grotesca. Por otra parte, si el autor tiene talento, es lástima que así le malgaste y que así contribuya á fomentar el mal gusto. Conde no el género en absoluto.

Si la poesía y el arte, con todos sus encantos, andan tan desfavorecidos, ¿cómo han de verse los estudios histórico críticos acerca de la antigua literatura castellana? La crítica histórico literaria anda á sombra de tejado, y por eso no sorprende que *La Nacion*, de Buenos Aires, al dar cuenta á sus lectores de la reciente aparicion de un opúsculo que contiene unos versos escritos en el lenguaje que se hablaba en Castilla por los siglos duodécimo ó décimotercio, haya dicho en tono festivo que pocos serán los que entiendan ó que confiesen que no entienden semejante antigualla. Me refiero á un folleto que el insigne literato chileno don Eduardo de la Barra acaba de publicar en el Rosario de Santa Fé bajo el título de *La hoja perdida del Poema del Cid*.

Es sabido que el *Poema del Cid*, tan seriamente estudiado en España, Francia, Alemania y otras naciones, está incompleto, faltándole el comienzo, segun el estado en que se halló á fines del siglo pasado el códice que lo contenía, publicado por don Tomás Antonio Sánchez. Esta falta ha dado lugar á que los eruditos que posteriormente se han ocupado en su exámen, se entregasen á diversas conjeturas acerca de la integridad de la obra. Unos suponen que abarcaba toda la vida del héroe, otros que comprendía tal ó cual serie de acontecimientos, y otros que solo tiene principio en el segundo destierro del Cid. Don Manuel Milá y Fontanals nos dice que es probable que el poema comenzase contando la salida del Cid por las parias y su victoria en el castillo de Cabra, y acaso algun otro hecho que enconase la envidia de los cortesanos y motivase el descontento del rey don Alfonso VI. Don Florencio Janer cree que haya empezado con destierro que Alfonso le impusiera en desquite del juramento que le hizo prestar en la iglesia de Santa Gadea de Burgos, de no haber sido él quien hubiese mandado matar á su hermano don Sancho.

Pues bien: el señor de la Barra presenta al mundo literario cincuenta y ocho versos que asegura ser auténticos del poema y que contienen su comienzo, ó sean las hojas que faltaban en el códice publicado por Sánchez.

Tratándose de un estudio histórico crítico, cumple ante todo cerciorarse de la legitimidad de donde el señor de la Barra extrajo aquella preciada parte del poema.

El autor por lo pronto, se propone guardar el secreto, previniéndonos que no ha faltado quien asevere que los versos de que se trata han sido descifrados de un pergamino escrito con letra del siglo XIII al XIV, hallado dentro de un calepino que perteneció á los jesuitas del Paraguay.

Cuenta igualmente que otros han tambien imaginado (y esto nos abre un camino mas cierto para el descubrimiento de la verdad) que el espíritu errante del trovador que compuso la *Gesta de Myo Cid*, le dictara los versos desde ultratumba.

Hay que reconocer desde luego que los versos que ofrece el señor de la Barra, tienen tan perfecta semejanza con los del resto del *Poema*, que parecen efectivamente parte integrante de él. Si se hubiesen hallado incorporados al códice publicado por Sanchez, nadie, por perito que fuera en la materia, hubiera echado de ver la mas mínima desemejanza entre ellos y los subsiguientes, y el *Poema* ó *Gesta de Myo Cid* se hubiera reputado completo.

El señor de la Barra aunque muy dado, como ingeniero, á las ciencias exactas, se ha elevado frecuentemente á la cumbre del Parnaso, á favor de una imaginacion brillantísima, de una sensibilidad exquisita, de una idealidad espléndida. Pero además de poeta eximio, es consumado preceptista. Las dos obras que lleva publicadas sobre la versificacion castellana, han sido calificadas de *trabajos admirables y modelos de análisis prosódico*, por don Eduardo Benot, eminente literato y filólogo bien conocido en el orbe literario por sus obras magistrales. Dice el señor de la Barra al final del opúsculo referido, que tienen restaurado con enmiendas semejantes á las que indica, mas de una tercera parte del *Poema del Cid*. Pocos habrá tan competentes como él para llevar á término una empresa tan dificultosa, y si mañana declarase que los versos que ahora presenta como parte integrante del *Poema*, son tambien suyos, no me causaría la menor novedad.

Lo que sí creo muy difícil es que un buen poeta y preceptista del siglo décimonono logre hacer versos tan faltos de cadencia y armonía como los que salieron de la péñola del autor de la *Gesta de Myo Cid*, por mucho que se esfuerce en ocultar el artificio con el frecuente uso de sinéresis, de diéresis y de sinalefas.

La *Crónica del Cid*, de autor desconocido y que publicó fray Juan de Velorado en 1512, ofrece materiales oportunos para suplir lo que falta al *Poema*. Es evidente (y ya lo han advertido Amador de los Rios y Bello) que la *Crónica* tomó casi á la letra muchos pasajes del *Poema*. Por lo mismo, quien hoy se propusiese reconstituir el *Poema*, pisaría en un terreno muy firme tomando por guía el texto de la *Crónica*. En los versos que presenta el señor de la Barra se nota esta correspondencia con los pasajes respectivos de la *Crónica*.

Por ejemplo. Dicen los versos del señor de la Barra:

«Esto el rey de Toledo de sus vasals oyó,
Dixen le del gran dapno que del Cid recebió,
Quando el Rey esto supo mucho que le pessó,
É envióse querellar al buen rey Don Alfons.
Los condes mestureros que con Alfonsso son,
Al Cid le buscan mal con el Rey su sennor.
Dixen le: Rey Alfonsso, Ruy Diez crebantó
La vuessa fee e iura que aviedes, en su pro,
Ca él grandes averes por las parias sacó.
Contra el vuestro apazguado por Toledo se entró,
Matando e astragando sannudo como un leon.
El Rey fue mucho airado contra el Cid Campeador.
Ixir de las sus tierras adiesso le mandó,
Que dende en nuef dias si el regno nol quitó
Que él lo irie catar. E desto plogo, Dios,
Mucho á los condes malos; mas á los otros no.»

Véase ahora cómo se expresa la *Crónica*:

«El rey de Toledo, quando oyó dezir del gran daño que avía rescebido del Cid Ruy Diez, pesóle mucho, é envióse querellar al rey don Alfonso. E entonce los ricos omes que querian mal al Cid, ovieron carrera para le buscar mal con el rey don Alfonso, diziéndole: Señor, Ruy Diez quebrantó vuestra fe é jura que aviades con el rey de Toledo. E el rey fué mucho airado contra el Cid, e mandó que dende á nueve días se fuese de todos sus reinos; sinon, que lo irie él á catar. E desto plogo mucho á los condes, mas mucho pesó á los de la tierra, comunalmente á todos.»

El arcaismo de los versos que presenta el señor de la Barra es mayor aún que el de la *Crónica*, segun se observará cotejándolos con el pasaje transcrito; y así lo exigía la propiedad de la elocucion peculiar de la época en que se presume compuesto el *Poema*, que es en el siglo duodécimo, mientras que la *Crónica* se redactó probablemente en el siglo décimocuarto.

La crítica en materias históricas es muy desconfiada. Quiere las pruebas documentales de los hechos que se afirman. Sin admitir, pues, como integrantes del *Poema* los versos que presenta el señor de la Barra, ocurre observar que la circunstancia de que empezasen diciendo:

«Compieza aquí la gesta de Myo Cid Campeador:
Oit, que vo cantaria, si válame el Criador;»

no probaría precisamente que tal fuese el principio del *Poema*; pues el cantar segundo del mismo poema empieza de esta suerte:

«Aquí s' compieza la gesta de Myo Cid el de Bivar»

Es verdad que el señor de la Barca opina que no ha habido propiamente un *Poema del Cid*, sino diversos cantares de gesta, tres de los cuales han venido á formar el que actualmente se reputa por tal. Pero en el supuesto de que esos tres cantares no sean simplemente, como lo supone el señor de la Barra, la reunion de tres cantares sueltos, no podría sostenerse con fundamento que por el hecho de que el primer cantar empezase diciendo:

«Compieza aquí la gesta de Myo Cid Campeador,»

Debiera necesariamente entenderse que allí tuvo principio el *Poema*.

Como se trata de una novedad literaria que ha de llamar la atencion de las personas versadas en materias histórico-literarias, ya que el ilustre autor del preciado folleto ha tenido la bondad de obsequiarme con un ejemplar, no he podido resistir á la tentacion de poner por escrito las reflexiones que su lectura meditada me ha ido sugiriendo, tarea grata de suyo y más agradable aún cuando la inspira un cultivador apasionado y benemérito del arte literario y de las letras españolas, gloria de ellas y de su patria.

Daniel Granada.

Desde mi butaca

(IMPRESIONES DE TEATRO)

Hoy se repite *La Traviata* en el Politeama, *item* mas: se dá *Cavalleria Rusticana*. Como quien dice, miel sobre hojuelas. Fué tan buena la primera representacion de la ópera de Verdi, que si hubiera justicia en el público, el teatro estaría hoy de bote en bote. Vale la pena de pagar dos pesos, solo por oir al barítono Urbinati, un cantante novel que hará hablar mucho de sí andando el tiempo. A facultades naturales no le gana nadie, y como artista es ya mucho mas que discreto. La dulzura de su voz es incomparable, y parece mayor aun, gracias á la expresion con que dice la frase melódica. Canta con un gusto exquisito, y se hace aplaudir con verdadera justicia. No sé que tal intérprete será, porque para impresionar en la parte del *vecchio genitor* en la *Traviata* no se necesita un gran talento dramático; basta y sobra con ser parco en los movimientos, llevar un traje decente de terciopelo negro, peluca cana y luenga barba venerable. Hay quien sostiene que la voz de Urbinati es mas bien de bajo cantante que de verdadero barítono, y tal vez tenga razon en cuanto al timbre, pero no en cuanto á la extension, pues el simpático artista posee unos agudos potentes, sonoros y brillantes. Lo único que le reprocho, es que cante el duo del segundo acto abrazado de Violeta; comprendo que la cosa le guste por lo que vá ganando en estrujar á una buena moza, pero no me parece que sea el modo mas conducente,—para un anciano respetable que quiere catequizar á la querida de su hijo,—eso de acortar las distancias, y tomarla del talle, sin duda para hacerse comprender mejor. Si Alfredo sorprendiera en ese momento á su papá, ¡figúrense ustedes la cara larga que pondria!

∴

La señorita ó señora Spaziani—(no conozco á ciencia cierta el estado civil de esta apreciable artista)—ha sido una Violeta muy correcta. No tiene la agilidad del jilguero, ni del canario, ni del ruiseñor, ni de ningun otro pájaro por el estilo, pero canta con afinacion y maneja correctamente una bonita voz que sobresale en los agudos. Es una soprano *lijera* que no tiene lijerezas, pero que canta bien y hace su papel muy discretamente. Dice ciertos trozos de música con verdadero amor y mucha delicadeza. La lástima fué, la otra noche, que saliera tan mal pintada, con una arroba de albayalde y polvos de arroz en el rostro. Con ese embadurnamiento, y el traje de raso blanco y celeste con flores rosadas que sacó en el primer acto, parecia una de esas figuras de confitería, que coronan, por lo general, la cúspide de las torres de almendrado ó las pirámides de naranjas acarameladas. En cambio, el traje del tercer acto resultó elegantísimo, ó al menos, ese efecto me hizo, al compararlo con las extrañas vestimentas de las coristas, disfrazadas de duquesas, marquesas y condesas, gracias á los vestidos rabiosamente verdes, violetas y amarillos de la guardaropía de Ciacchi. Si quiere gustar hoy mucho mas que lo que agradó el mártes, siga la Spaziani los consejos que me atrevo á darle: despréndase de todo temor, cante con entera confianza, dése un poco de colorete en las mejillas, é imite al tenor—si le es posible—en eso de decir la música con alma y vida.

⁂

Esa es la gran condicion del tenor Pini Corsi: interpreta con un entusiasmo artístico, con una sinceridad y una buena fé verdaderamente extraordinarias. Desde las primeras notas, tiene la suerte de caerle en gracia al público, que le prodiga aplausos que muchas veces niega á las celebridades. Es que el tenor se hace simpático con su sola presencia. Es un hombrecito menudo, elegante, inquieto y vivaz como una ardilla, que viste bien, acciona mejor, y acentúa la frase con mucho fuego. Tiene una voz poderosa y fresca, un tanto áspera en las notas agudas, pero muy bien repartida en los tres registros. Es una voz *abierta*, que recuerda á la de Signoretti, (aunque es mucho mas dulce y mejor timbrada). Por de pronto, asombra al espectador la disparidad que hay entre el volúmen de las notas, y el volúmen de quien las emite, porque á primera vista parece imposible que de un cuerpo tan chiquito pueda salir una voz tan grande. Y el asombro se hace mayor, cuando se ve la habilidad con que este artista—que no viene precedido de la habitual y fácil vocinglería de la fama—maneja sus facultades vocales; que singular expresion sabe dar á las frases, poniendo excepcional colorido en los mas pequeños detalles, é interpretando la intencion del verso, con una exactitud muy rara en un artista lírico. Hay momentos, en que el tenor se estremece todo, se crispa y hasta parece que va á caer en un espasmo. El hombrecito ese es un manojo de nervios irritables, y si ustedes, como yo, prefieren en arte todo lo que es pasion, entusiasmo de verdad, y ardor de temperamento, puedo asegurarles que pasarán un buen rato de deleite oyendo á Pini Corsi, quien, apesar de la enorme melena hasta media espalda que se puso la otra noche, y los abominables calzones con arandelas de puntilla del traje de Alfredo, se me ha antojado una de las figuras mas correctas que he visto estos últimos años en la escena lírica.

⁂

Tal es el *segundo* cuadro de la compañía Ciacchi. ¿Dónde está el impostor que aseguró que «nunca segundas partes fueron buenas»?

Uno de la platea.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Febrero 24—El emperador de Austria-Hungria, Francisco-José, llegará á Niza el 1.° de Marzo.

Pasará algun tiempo en Niza con la emperatriz.

Hácense grandes preparativos para recibir al soberano austriaco.

BERLIN, 24—En vista de los recientes desórdenes acaecidos en el Cameroon, enviaránse fuerzas allí.

Los refuerzos partirán próximamente para e Camerоon, á aumentar el efectivo en dicha colonia alemana.

Las tropas embarcaránse en Kiel.

VIENA, 24—El ministro de la guerra de Austria proyecta organizar un cuerpo especial de policías militares, en la frontera oriental de Austria, con el objeto de evitar el espionaje.

LONDRES, 24—En los primeros dias del mes de Marzo próximo, el almirantazgo inglés publicará un informe, fijando el programa de las nuevas construcciones navales proyectadas.

ROMA, 24—Los diputados radicales de la Cámara italiana, proyectan celebrar una reunion para protestar enérgicamente contra las reformas financieras presentadas por el gabinete.

SAN PETERSBURGO, 24—A causa de la crisis hullera que reina en las minas de carbon existentes en el imperio ruso, el gobierno autorizó á las municipalidades y á las administraciones de los ferro carriles del Estado, para que compren en el extranjero el carbon necesario.

MADRID, 24—El señor Moret, ministro de Relaciones Exteriores, ha declarado que considera terminadas definitivamente las negociaciones entre Martinez Campos y el sultan de Marruecos, habiendo este último aceptado todas las cláusulas del acuerdo.

TEGUCIGALPA, 24—Los liberales de Honduras, ayudados por las tropas de Nicaragua, han tomado á Tegucigalpa.

La guerra puede darse por terminada.

PARIS, 24—El gobierno francés ha decidido mandar inmediatamente refuerzos para aumentar las guarniciones de la isla de la Reunion y de Diego Suarez.

LONDRES, 24—El club Autonomista recibió hoy una carta amenazándole hacerle saltar por medio de la dinamita.

En esta capital, la opinion publica muéstrase muy animada contra los anarquistas. Háblase de un meeting, para pedir al gobierno la expulsion de todos los anarquistas extranjeros.

LONDRES, 24—Noticias de Gambia, anuncian que los indígenas han derrotado completamente á la expedicion inglesa.

Tres oficiales y diez marineros resultaron muertos.

Ademas hay mas de cuarenta heridos.

Desmiéntese la noticia del naufragio de la cañonera *Widgeon*.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 24 (5.30 p. m.)—Las operaciones de metálico fueron hoy activas en la Bolsa. El mercado de cambios inactivo.

—Reina agitacion en toda la provincia. Las elecciones serán reñidísimas. Varias peleas produjéronse ya, á causa de la excitacion de los ánimos.

—José Pueyrredon, conocido caballero, en momentos que arreglaba un revólver, escapósele un tiro matándole.

—La casa italiana de Mario Cremori, quebró.

—La mayoría de las líneas telegráficas con el interior, están interrumpidas á causa de la borrasca.

Comerciales

BUENOS AIRES, 24—Oro, el contado, 356.
Idem fin de mes, 357.
Fondos Públicos, 1892, al contado y fin de mes, á 67.50.
Deuda Municipal 1882, al contado, 60.50.
Consolidada Municipal, al contado, 74.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.
Banco Sud Americano, al contado, 27.
Banco Español, al contado, 104.
Cédulas 8 %, al contado, 23 60.
Salen *Helios* y *Eolo*.
BUENOS AIRES, 24 (última hora)—Oro, 355 50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.

REVISTA EUROPEA

(VÉASE «EL SIGLO» DE AYER)

Lisboa, Febrero 5 de 1894.

Señor director de EL SIGLO:

Situacion de Italia

La víspera de la reunion de las cámaras italianas, un real decreto publicado en la *Gaceta Oficial* ha aplazado hasta el 20 de Febrero la reapertura del Parlamento.

Ningun preámbulo explica las razones, si bien las adivina el sentimiento público. Teniendo que mantenerse el estado de sitio en Sicilia, y existiendo la ley marcial en parte de los antiguos ducados de Toscana y Módena, sin que dejen de aparecer destellos de desórden en Pisa, las Puglias, Calabria y Romaña, se teme con fundamento que las manifestaciones de los diputados republicanos, lejos de calmar, inflamasen los espíritus, impidiendo además en los primeros tiempos el exámen y resolucion de las cuestiones financieras y económicas, que son las que realmente dan urgencia á la convocatoria de representantes del pais.

Existía, además, cierta contradiccion entre gran parte de Italia, colocada fuera de la ley comun, y el Parlamento deliberando en Roma. A estas razones parece añadirse la de que el ministro de Hacienda no ha logrado todavía encontrar los medios mas eficaces, y menos dañosos para el país contribuyente, de nivelar el presupuesto, aun cuando se dibujan ya las líneas principales, consistentes en un aumento del décimo sobre los impuestos directos, agravacion en los derechos de las herencias transversales, y probablemente el arrendamiento de algunas rentas, combinándose con una operacion de crédito.

Por el momento parece desechada la idea de aumentar el impuesto sobre los cupones de la deuda pública, vista la baja constante de los fondos italianos.

Vino á disipar los últimos escrúpulos de Crispi sobre el aplazamiento de la apertura de las Cámaras la fuerte afeccion que el presidente del Consejo padece á la garganta, hasta el punto de impedirle hablar: situacion insostenible para el jefe de un gobierno en el Parlamento, ante el cual tan calurosos debates han de producir los sucesos de Sicilia, los del centro de Italia, la propuesta de los nuevos impuestos y la autorizacion que piensan solicitar los ministros para realizar las economías y las reformas en los diversos departamentos del Estado. Economías de las cuales no hay mucho que esperar, cuando la situacion política y social del país obliga á que, además de los 40.000 hombres de la reserva que ha puesto sobre las armas el llamamiento de ciertas categorías del ejército, acabe de decidirse la convocacion de una fuerza igual.

Prueba evidente de que los ministros del rey deben saber que la vasta conspiracion revolucionaria que las debilidades de los Gobiernos, los esfuerzos de las sectas y la miseria de tantas regiones italianas extendieron por la Península, no está todavía enteramente dominada.

Debo consignar que la inmensa mayoría de la opinion ha acogido con indiferencia el aplazamiento de la reunion de las Cámaras, pues tal es el desaliento de los espíritus que ya nada se espera ni de los Gobiernos ni del Parlamento, sobre todo cuando el actual ha dado frutos mas funestos.

Los mas sensatos opinan que Italia necesita un gran período de reposo, y tal vez una dictadura inteligente y moral en materias políticas y financieras.

—

De Sicilia hay mejores noticias, avanzando el desarme con la presentacion de miles de armas y la disolucion de los últimos *Fasci* de trabajadores. Queda siempre la cuestion capital de la miseria, siendo ésta tan intensa, que muchos de los centenares de detenidos que pueblan las prisiones de la Sicilia, casi prefieren su suerte á la de los otros braceros, puesto que tienen asegurada así la subsistencia.

Con cierta lentitud se va sofocando tambien la conspiracion, indudablemente revolucionaria y socialista, en la region de Carrara y en los Apeninos de Módena. No se ha querido atacar resueltamente en un principio á las bandas, que llegaron á reunir dos mil hombres, tanto porque faltaban las tropas alpinas y la artillería de montaña, las mas á propósito para una operacion difícil en aquellas gargantas escarpadas, cuanto por evitar grandes desgracias.

Muchos se han desbandado; y tal vez se ha querido cerrar los ojos, para que los menos criminales puedan escapar por el puerto de Avenza. No se ha concedido, sin embargo, por el general comisario regio, indulto general, como solicitaron los enviados de las partidas insurrectas, estando probado que muchos de los que en ella figuraban eran antiguos facinerosos y penados.

La debilidad del principio de autoridad, que desde mucho tiempo viene siendo el gran mal de Italia, había hecho que en Carrara se reuniesen numerosos elementos, que tanto tenían de bandoleros como de revolucionarios. Todavía ayer hubo, en la un dia tranquila Pisa, desórdenes parecidos á los de Liorna y Carrara.

—

El otro lado triste de la medalla sigue siendo la reina de los institutos de crédito y la alarma que el descenso constante de la renta consolidada y de todos los valores produce en las clases sociales.

Desde mi última carta han quebrado el Banco popular de Alejandría y otro antiguo de Brescia. En Génova se ha reproducido la retirada de los depósitos en la Caja de Ahorros, y en Roma, desde hace una semana, asistimos en el corso, no al antiguo y animado carnaval romano, sino á una manifestacion de alarma, producida por la muchedumbre popular, que frente al palacio de los príncipes Scirra Barberini, otra casa patricia arruinada, como los Borgheses, se aglomera, apenas contenida por los guardias, para retirar sus fondos de la Caja de Ahorros, sin que inspire confianza el capital de 105 millones de liras que posee un instituto regido desde lo antiguo por personajes tan dignos como los príncipes Chigi y Bandini.

De nada ha servido, para calmar los temores, que en el Capitolio concejales como el duque de Caetani y el príncipe Ruspoli, afirman no existir ni sombra de peligro para los depositantes, y que la caja, abriendo las nuevas sucursales, haya devuelto muchos millones.

El hecho de tener empleados 49 de éstos en hipotecas y 31 en títulos de renta italiana, excita la desconfianza, pues la propiedad rural y urbana desciende todos los dias, siendo difícil la enagenacion; y los consolidados italianos han bajado 10 por 100 en dos meses. Lo peor es que, si tal pánico sigue, como no es posible que un establecimiento cual la Caja de Ahorros, que tiene empleados nueve décimas de su capital en operaciones sólidas y fructíferas, que no es dable liquidar en horas, pague millones y millones sin tasa, tendrá que disminuir sus reembolsos. Peligro éste que, por sus consecuencias desastrosas, está resuelto á evitar el Gobierno, haciendo que el Banco de Italia anticipe los fondos necesarios. Pero tales sangrías han hecho al Banco Nacional la *Tiberina*, la *Edilicia*, el *Crédito Territorial*, el *Banco Romano* y otros institutos quebrados, que bien pudiera acontecer que el 14 por 100 que ante el oro pierden sus billetes fuera ascendiendo, y causara una perturbacion general.

Mas datos sobre la embajada española en Marruecos

Tánger, 3—Todas las noticias que se reciben de la ciudad de Marruecos coinciden en afirmar que la recepcion hecha á la embajada española fué brillante.

El embajador y su séquito fueron alojados en el palacio de la Manumia, donde al poco tiempo, recibieron la visita del gran visir para los negocios extranjeros, Sid-Fedul-El-Gharnit.

Ambos personajes celebraron en seguida una larga conferencia, en que el primero manifestó que llevaba el encargo de saludar al embajador en nombre del sultan y de darle su bienvenida. Al mismo tiempo quedaron acordados algunos puntos relativos á la presentacion de la embajada y al principio de las negociaciones.

Créese que Muley Hassan recibiría oficialmente al general Martinez Campos el miércoles 31 de Enero, y que la primera audiencia se verificará en el interior del palacio probablemente mañana.

En algunos círculos de esta capital se duda de la eficacia de una pretension del embajador á que ya me he referido en telegramas anteriores, y que consiste en solicitar del sultan que los riffeños desalojen el territorio cercano á Melilla y se distribuyan en otras comarcas del Moghreb.

Aun cuando el sultan accediese á ese extremo de las reclamaciones, le sería imposible llevarlo á la práctica y vencer la fiera independencia en que viven, para mezclarse con las kabilas que permanecen sujetas al dominio del Sheriff.

Circula tambien el rumor de que el soberano marroquí opondrá obstáculos para satisfacer alguna otra reclamacion de España, sobre todo las relativas á la indemnicion de los gastos de la campaña de Melilla y á la zona neutral.

Es probable que el general Martinez Campos se detenga á su regreso en Tánger.

Tánger, 4—Sale el vapor *Baldomero Iglesias* con destino á Mazagan, y espérase de un momento á otro la llegada del *Mogador*, que sin duda alguna ha de traer noticias de la embajada.

Nuestro ministro plenipotenciario, señor marqués de Potestad Fonarri, ha pedido al gobierno otro vapor para regularizar el servicio entre Tánger y Mazagan.

Las noticias de la llegada de la embajada á Marruecos han disipado por completo el pesimismo que reinaba entre ciertos elementos, los cuales, sin razon alguna conocida, dudaban del buen éxito de la mision diplomática confiada al general Martinez Campos.

REMITIDO

Señor administrador:

Cuando, tratándose de cosas serias que se llevan á la prensa para ilustrar al público, alguien cree lastimados sus intereses por esa publicidad, suele salir á la palestra y meter barullo; y cuando se le contesta, suele ofuscarse, perder los estribos y hacer uso de un lenguaje inconveniente ó de gracias estúpidas.

Algo de esto ha sucedido con motivo de la publicacion de algunos datos respecto á mi propuesta para un faro en la isla de Lobos.

Uno que se habia propuesto colocar una casita con mirador y farol en la misma isla, se incomodó y faltándole fuerza para defender su proyecto, llamó en su auxilio al señor Astengo y Diez. A juzgar por lo que éste exhibe en una columna entera de *La Razon* del 20, es evidente que ha quedado ofuscado ó encandilado por la potente luz del faro propuesto por mí.

No me ocuparé de sus erróneas ó inconducentes observaciones, porque todas son de la misma fuerza que sus conocimientos en aritmética manifestados en su cálculo relativo á los alcances de la luz de su faro de segundo órden y la del faro propuesto por mí.

Establece que el primero es de 12.40 millas y el segundo de 14.80, y al restar obtiene una diferencia de 2 millas.

Segun mi modo de restar, 14.80 menos 12.40 dá *2.40*.

En otra parte, consigna que si una luz de 50.000 velas puede verse á 20 millas de distancia, una de 432 000 se verá solamente á 28. Yo creo que una persona que quiera darse corte como maestro en el ramo de faros, debia conocer la ley que establece que: *La intensidad de la luz está en razon inversa del cuadrado de la distancia*, y debía poder calcular que de esa ley resulta, que una luz de 432 000 velas será visible á una distancia de 58 millas, mientras la de 50.000 solamente á 20.

Y así por el estilo.

Pero lo verdaderamente gracioso del artículo del señor Astengo, es: que al mismo tiempo que condena la luz eléctrica porque ha sido propuesta por mí, nos cuenta que la luz del faro de la Hebe que era de 1er. órden, de *sistema antiguo*, y de una intensidad de 50.000 velas (lo que tampoco es verdad) fué cambiada por una *luz eléctrica* de 432.000 velas.

Y, por si todo esto no fuese bastante, he preguntado á la persona que proyectó mi faro, si habia algo que agregar, y me contestó simplemente:

«No vale la pena contestar. Cuando un contrario empieza á hablar de *animaladas*, *cuervos*, *plumas*, *pavos y ciruelas*, ya no hay nada que hacer.

»Nadie podrá negar que el faro y la luz que usted propone á 1 1/2 centésimos, es absolutamente superior al del señor Vignolo por 1 centésimo...

»Dígalo al señor Astengo que siga no mas—*adelante con los faroles*, incluso el de su mirador—y si, como dice, tiene otra cosa en que ocuparse, que nos deje en paz; nadie le ha pedido que cacarée.»

Saluda á usted atentamente seguro servidor.

Luis Pajadas.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

La terrible amenaza de Don Silva (el de Hernani)

Estamos á cuatro dias de la eleccion presidencial y el problema se encuentra en las mismas condiciones de problema que hace cuatro meses: no se ve la solucion y llegaremos á la mañana del primero de Marzo en el mismo estado, para saber recien á la hora de reunirse la Asamblea, cuál es la decision del presidente de la República, la palabra de órden, el santo y seña del conductor de esta alta cuestion política.

El hecho de la indecision de la mayoría legislativa á estas alturas, sería suficiente dato para formar el juicio severo de sus componentes.

Por una parte existe la creencia generosa de que el doctor Herrera, en el último momento, si persiste en dar al país un presidente manejable y dirigible por sus inspiraciones, va á encontrarse con resistencias inesperadas en su propio amasijo legislativo.

Esto será todo lo romántico que se quiera, dado el criterio estomacal que ha producido la sumision de la mayoría de incondicionales, pero es lo cierto que hay personas que así juzgan y que en consecuencia esperan algo todavía, contra la idea escéptica dominante respecto del egoismo ciego y repulsivo de los que corren desalados tras su descrédito moral.

Los que no admiten reacciones generosas de última hora, resistencias inesperadas en gentes que no saben qué hacer de su libertad desde que recibieron la consagracion de legisladores, apoyan su escepticismo en los hechos producidos hasta ahora, en la timidez con que los llamados independientes—fuera de los escasos que lo son de verdad—hacen sus trabajos por candidaturas que no son del agrado del presidente, y en la facilidad con que inclina éste de un lado y de otro, segun sus conveniencias y los giros de sus planes intrigantes, al grupo incondicional.

Para ellos quien está en lo cierto es el diputado de la «verdad desnuda», ese hombre que tiene una nariz acreditada para olfatear los éxitos oficiales, como que ha de buscársele siempre para toda combinacion á causa de su ejemplar oficiosidad, que le permite resistir durante cinco ó seis legislaturas y siempre sin peligro de la reeleccion futura.

El ha pronunciado el solemne pronóstico, él que conoce los bueyes con que ara, ha dicho con la serenidad profética de un augur:

—Ya sé que los Capurro y Bauzá y Miguel Herrera, andan sonseando y no quieren pasar por el aro.... Pero cuando Julio haga el último *analisis*, todos van á caer en la retorta.

¡Dios nos libre de que se cumpla el terrible vaticinio!

La proclamacion de la candidatura Perez

Nuestros informes de ayer sobre la lectura y aprobacion del manifiesto proclamando la candidatura del general don Luis Eduardo Perez, se han confirmado plenamente.

Entregados los perecistas comisionados á la recoleccion de firmas anteanoche y ayer, no han podido reunir el número que consideraban indispensable para lanzar al país el manifiesto.

Parece que el límite trazado eran veinte electores, contándose con que figurarian unos 25 en el documento.

Pero con gran sorpresa se encontró con dificultades la comision encargada de recolectar las firmas.

Resistencias inesperadas, vacilaciones, dudas, en una parte de los electores con que se contaba, fué el desastroso resultado de la tarea. Las firmas recolectadas no alcanzaron á 20.

El comité perista que dirije los trabajos resolvió suspender por el momento la publicacion del manifiesto.

Analizando lo que puede llamarse fracaso de los trabajos peristas, los electores sinceramente comprometidos por esa candidatura han caido en la cuenta de que estaban engañados y que entre los que se manifestaban á favor de su candidato habia partidarios de pega.

¿Quiénes son ellos?

He aquí la cuestion. Los partidarios sinceros habian sido avisados oportunamente de que en su grupo habia afiliados falsos, enviados por el mismo presidente de la República para que no se desgranara la falange perista y persistiera un grupo más para mantener la division entre los candidatos colorados, pues que así se evitaria con mas facilidad la formacion de mayoría á favor de alguno de los candidatos en juego.

Han comenzado los peristas sinceros á apercibirse de que eran víctimas de la misma intriga que segun se comentaba ayer en los círculos oficiales, ha mantenido una lucha tan inútil entre los candidatos como provechosa para los planes del doctor Herrera.

En aquellos círculos se repetía ayer lo que ya hemos consignado: que tanto entre los grupos bordistas como entre los monteristas, miguelistas, etc., están distribuidos los elementos que forman la mayoría del presidente, á fin de mantener la esperanza y el calor entre unos y otros, sin perjuicio de uniformarlos el 1.° de Marzo en favor de la candidatura Chucarro (don Alejandro) ó de la solucion con la presidencia provisoria de Stewart.

Recien están apercibiéndose los candidatos que hacían el papel de *candidotes*.

Nos referimos á los que contaban con el apoyo del presidente.

¿Qué podrá resultar de todo esto?

Conferencias de perecistas y bordistas

Ayer celebraron dos conferencias las comisiones directoras de los trabajos para las candidaturas del general Perez y del señor Idiarte Borda.

Anoche estaban citados para otra conferencia.

Se observa mucha reserva sobre el objeto de estas reuniones.

Reuniones

Anoche estaban citados para reunirse los siguientes electores:

1.° Miguelistas, en lo de Barros.
2.° Peristas, en casa del candidato.
3.° Bordistas, en casa del diputado Lenzi.
4.° Incondicionales, en casa del doctor Herrera.

La jefatura del 1.°

Ayer no apareció el nombramiento del coronel Abreu para jefe del 1.° de Cazadores.

Segun se decia en los círculos oficiales, era cosa resuelta que se habia desistido de ese nombramiento, que ya estaba acordado.

Habrá modificaciones respecto de los otros nombramientos anunciados.

Se comentan mucho los motivos que dan lugar á tantas vacilaciones é irresoluciones respecto á los nombramientos militares.

Se dice que el lunes ese asunto quedará definitivamente resuelto.

La candidatura Chucarro

Es la que está sobre el tapete. Considerada una zoncera por el presidente la enérgica carta que sobre su candidatura le escribió el señor Alejandro Chucarro, resultó sin efecto el impulso, que la produjo como bola de billar picada con un taco sin suela.

Los trabajos continúan y los círculos oficialistas han dado en aceptar como probabilísima la cosa de la eleccion del señor Chucarro.

Este, ageno á lo que aquí se trama, permanece con toda tranquilidad en Santa Lucía, entretenido en pescar mojarritas con caña.

Le ayudan sus hermanos 2 y 3 en tan divertida tarea.

Algunos íntimos del presidente afirman que una vez electo el señor Chucarro, figurarán como ministros de Estado en los departamentos mas importantes el doctor Julio Herrera y Obes y el señor Ellauri.

El señor Chucarro entonces pasaría á habitar los bajos de la casa que ocupa el doctor Herrera en la calle de Canelones, quedando éste con el uso del departamento alto y el mirador anexo.

La acuñacion de la plata y sus resultados—Con el sistema peculiar del diario oficial de barajar y confundir las mas sencillas cuestiones, toda discusion se vuelve fastidiosa é interminable.

No conociendo el texto de los contratos de acuñacion, porque no se han publicado, aunque se ha pedido con insistencia para evitar interpretaciones arbitrarias, y tener *base cierta* para cálculos y apreciaciones de la operacion, hemos tenido que aceptar como tal lo que ha querido publicar *La Nacion*.

De su editorial del dia 20 copiamos textualmente estos párrafos: «Cuando se celebró el contrato Casó, en el mes de Octubre, la plata estaba en suba, y su precio era de 34 á 35 peniques la onza.

Sobre esa base se celebró el contrato, en el que se establece que el precio de la plata *será el que tenga en Londres, en el momento de cada remesa, no pudiendo en ningun caso exceder del valor de 34 peniques la onza*. De modo que si la plata sube de ese precio el Gobierno no se perjudica, y si baja aprovecha la utilidad proporcional.»

«El precio de la acuñacion es, pues, *el valor corriente de la plata en Londres*, CON MAS UN DIEZ POR CIENTO DE COMISION Y GASTOS.»

«La utilidad que deje, pues, la acuñacion de este segundo millon de plata, *será la que resulte de esos*...

Esto era perfectamente claro: el cálculo de costo del millon de pesos del contrato Casó, aceptando como verdadera la base que daba *La Nacion*, debia hacerse sobre el *valor corriente de la plata en Londres, con mas 10 % de comision y gastos, no pudiendo en ningun caso exceder del valor de 34 peniques la onza*.

Con esa base cierta y las cotizaciones de Lóndres á la vista (cotizaciones que no han sido rectificadas, y que son las que periódicamente publica EL SIGLO, tomadas de la revista monetaria del *Herald*) se hicieron las demostraciones numéricas publicadas el 22.

Ahora nos dice, que tomamos «las cotizaciones de la plata en los meses de Noviembre y Diciembre, cuando se le ha demostrado que el contrato Casó *fué celebrado en los últimos dias de Setiembre* y escriturado en los *primeros* dias de Octubre».

Nada de eso es cierto. Las cotizaciones que tomamos fueron las de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero, promediándolas, pues ignorando las fechas *de cada remesa* y el precio que le corresponde, lo mas natural era tomar el término medio.

Tampoco es cierto que se hubiese indicado ó hecho distincion entre la fecha de la *celebracion* y la de la *escrituracion* del contrato, lo que por otra parte no tiene importancia, pues el precio de la plata en Lóndres, el dia 26 de Setiembre era de 33 7/8 peniques.

Y agrega: «Con el contrato á la vista (á la vista de *La Nacion* que es quien lo ha visto) se le ha demostrado *que no se fija allí precio determinado á la plata en barras* (ni nosotros lo hemos pretendido, por eso tomamos un término medio), *tomándose* como base el que tenga en Lóndres en el momento de hacerse la compra en barras, PERO NO PUDIENDO EXCEDER PARA EL GOBIERNO DE 35 PENIQUES (éntes eran 34 peniques) LA ONZA STANDARD, QUE ERA LA COTIZACION EN EL MOMENTO DEL CONTRATO.»

Cualquiera diria que hubo dos contratos, uno *celebrado* y otro *escriturado*, pues de las versiones transcriptas del mismo diario, resultan precios diferentes como *máximum* de costo para el gobierno.

La comision de 10 por ciento que calculamos *sobre el valor corriente de la plata* (como decia *La Nacion* que decia el contrato) resulta tambien ahora que debe pagarse *sobre el monto de la suma acuñada*, de modo que la módica comision de 10 por ciento duplica por obra y gracia de una interpretacion que á nadie podia ocurrírsele, estando no solo á la letra del contrato, ó de lo que se ha querido publicar como tal, sino á los usos y prácticas generalmente establecidas para operaciones análogas. La comision se cobra siempre *sobre el costo y gastos* de lo comprado, cualquiera que sea la clase de la mercancía.

Una comision *redonda* es preciso estipularla expresamente y en el contrato Casó, estando á lo publicado por *La Nacion*, el contratista solo tenia derecho á cobrar por todo gasto y comision 10 % sobre el valor corriente de la plata en Lóndres, ó sea sobre los precios que debian fijarse como costo, no excediendo de 34 peniques la onza, pues como es sabido, la plata no se compraba en Lóndres ni se acuñaba allí—procedia de Bolivia y se acuñaba en Buenos Aires.

Hay un medio sencillísimo de conocerse la verdad. Publíquese íntegramente el contrato, fíjense las fechas y cotizaciones de las diferentes remesas de plata y las cantidades respectivas, y con esos datos *ciertos*, todo el mundo podrá hacer la cuenta.

De Setembrino Pereda á Domingo Mendilaharsu—Paysandú, Febrero 23 de 1894.—Señor doctor don Domingo Mendilaharsu.—Montevideo.—Apreciable compatriota y amigo:

He leido con placer la sucinta y verídica exposicion publicada por usted en la prensa referente á la eleccion de representantes por el departamento de Paysandú.

Tambien me he enterado de lo que escribe al respecto el señor don Eduardo H. Piccardo y del informe producido por la Comision General de Poderes.

Hay cosas que peor es meneallo, y una de ellas es la de que se trata. El oficialismo elector, que no respetó medios para ahogar en los comicios la voluntad del pueblo, cierra los ojos á la luz de la evidencia y pretende ridículamente extraviar el criterio público relatando los hechos á su manera.

Que en Paysandú hubo fraude, y fraude escandaloso, esto está en la conciencia de todos los ciudadanos y habitantes del departamento que no viven sugestionados por la funesta y antipatriótica *influencia directriz*.

El señor Piccardo, á pesar de que las actas que publica dicen lo contrario, dá á entender que los delegados de los clubs tajistas presenciamos que los sellos de las urnas se hallaban en perfecto estado. Este es un subterfugio de mala ley que no puede permitir, en lo que á mi respecta, pase como cosa lícita con menoscabo de la verdad y de la dignidad cívica.

El artículo 26 de la ley de elecciones no fué extrictamente cumplido por la Junta Electoral.

En dicho artículo se establece que el estado en que se encuentran las urnas y pliegos de votacion *debe hacerse constar en un acta firmada por todos los presentes*. Y esto precisamente no se hizo.

Las únicas actas labradas, que son las dadas á luz por el señor Piccardo, tuvieron por objeto, como se desprende de ellas, hacer constar la instalacion de la mesa y el resultado de la parodia de escrutinio general.

Se prescindió, pues, por completo de constatar *por acta* el estado de las urnas y pliegos de votacion.

Si se hubiera constatado, ningun ciudadano independiente se habría hecho cómplice de la mentira y de la impudicia oficial suscribiendo semejante acta, desde que, como dejo dicho, no hubo tal comprobacion. El oficial 1.° de la Jefatura abria las urnas y entregaba los pliegos á Manuel Fernandez y Fernandez, quien los leia, empero no ser el secretario, sino un simple intruso en ese acto y que solo tuvo acceso á él en su calidad de allegado al coronel Estévan y por indebida complacencia de la mesa.

A los delegados de los clubs populares se nos arrebató el legítimo derecho de hacer observaciones, pretextando antipatrióticamente que no representábamos allí otro papel que el de meros espectadores, sin oir ni admitir razones, porque al herrerismo, aunque se hallaba en mayoría, le causaba escozor la verdad verdadera.—Al señor don José Antonio Epalza, que era miembro de la Junta Electoral, no se le permitió tampoco que constatase el estado de una de las urnas, diciendo el coronel Estévan, que al observarse se hallaba lacrada y cerrada y que él no admitia estratagemas políticas.

Ya vé, pues, el señor Piccardo como las cosas no han pasado tal cual él las relata.

La Comision General de Poderes parte tambien de un principio falso al aseverar que el escrutinio se practicó sin observacion alguna y sin protesta que conste en el acta.

Leyendo una de las insertas por el señor Piccardo, se vé que firmaron discorde los señores Pascual Colombo y José Antonio Epalza, y si esa particularidad no aparece en el acta remitida por el presidente y secretario de la Junta Electoral, en la que sin embargo se dice: *es copia conforme al original que queda archivado en la secretaría*, se debe simplemente á que dichos señores han adulterado la verdad, remitiendo una copia incompleta del acta pertinente, y á no haberse permitido á los delegados hacer constar nada.

Tampoco se cumplió con lo prescripto en el artículo 33, inciso 2.° de la Ley de Elecciones. En el acta que sirve de poder al señor Piccardo y al general Etcheverry se hace figurar con 408 votos á los suplentes Stewart, Medina y Bayce, dándoseles una colocacion indebida, pues el órden de ésta debió tirarse á la suerte, por asignárseles á todos ellos igual número de sufragios.

No obstante, la Comision de Poderes aconseja se cite por secretaría al señor Stewart, segun ella 1er. suplente, en sustitucion del doctor Demaría.

Tal vez no ocupe usted, doctor Mendilaharsu, el puesto que merecidamente le señalamos los ciudadanos independientes de Paysandú en la XVIII Legislatura, porque el bizantinismo político prima desgraciadamente en la mayoría de los que se hallan en la cima; pero quépale al menos la alta y honrosa satisfaccion de que si no es, debió ser uno de los representantes del pueblo.

Con tal motivo, le saluda con aprecio su compatriota amigo y seguro servidor.—*Setembrino E. Pereda.*

Manifestacion al coronel Córdoba—En el Salto se ha organizado una comision para hacer una manifestacion al coronel Córdoba, ex-jefe político de ese departamento.

Las cocherías de Testa y Simonelli han puesto á disposicion de la manifestacion todos sus carruajes, para cuando aquélla tenga lugar.

Un pirotécnico ofreció gratuitamente una docena de globos.

Tres oradores harán uso de la palabra.

La comision nombrada para organizar la manifestacion está compuesta de los respetables vecinos don Aurelio Cuenca, doctor José Lino Amorin, doctor Mariano Balzani, doctor Atilio Chiazzaro, doctor Manuel Cañizas y doctor Bernardo Silva y Rosas.

El mayor Rovira—Anoche llegó de Nico Perez el mayor don Juan Rovira, inspector de Policías del departamento de Treinta y Tres, conduciendo á un tal Motta, que hace como cuatro ó cinco meses asesinó en Yerbal á un comerciante de aquel distrito.

Mañana regresará para Treinta y Tres el mayor Rovira.

Constancia de servicios—El coronel señor Gabino Monegal, se ha presentado al ministerio de la Guerra y Marina, solicitando se le expida una constancia de los servicios militares que ha prestado al país.

Ascenso—El teniente coronel Pacheco que presta sus servicios en el Ministerio...

1893

RETROSPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO

DEL AÑO 1893

DE

EL SIGLO

POR EL DOCTOR DON EDUARDO ACEVEDO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el doctor Matias Alonso Criado

UN VOLUMEN DE 700 PAGINAS

Se vende en la librería de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esq. Cámaras, y en la imprenta de **El Siglo**, 25 de Mayo núm. 58.

Precio de cada ejemplar: DOS pesos

El coronel Robido—Mañana llegará á esta ciudad el coronel Robido, jefe político de Treinta y Tres.

Viene llamado por el doctor Herrera.

Pagos por Diciembre—Habilitacion General de las Clases Pasivas—1.ª seccion—Se previene á los interesados que esta oficina empezará á efectuar el pago del presupuesto de viudas y menores militares correspondientes al mes de Diciembre ppdo. el lúnes 26 del corriente, á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Febrero 24 de 1894.—*El habilitado.*

...su bordo algunas defunciones de fiebre amarilla.

A sus debidos efectos he hecho conocer su telegrama al señor jefe de sanidad del Lazareto de la Isla de Flores.

Lo saluda atentamente.—*Julio Muró*, presidente de la Junta de Sanidad.

Mal informado—Ha sido El Siglo al decir hoy, que el comandante del *Britannia* ha manifestado que á su salida de Rio Janeiro salia tambien, bajo una lluvia de balas, disparadas por las fortalezas, el acorazado *Aquidaban*.

Esta noticia, aunque es cierta, no puede haber sido dada al colega por el comandante del *Britannia*, por la sencilla razon de que dicho vapor no ha...

Le daré á usted cuanto antes cuenta del resultado obtenido por nuestra protesta, y demás tareas, á fin de llevar á buen término estas dificultades.

Reciba usted, señor presidente, mis más afectuosos saludos y otra prueba de mi más distinguida consideracion y estima.—*Prudencio de Murguiondo*, presidente de la comision.—Chicago, 28 de Noviembre de 1893.

VITICULTURA

Antonio Gamberoni, grupo 11 vermouth.
P. Harriague, id 131 cognac
P. Harriague, id 127 vino tinto.
Granja Uruguay, id 127 id id.
Colegio Pio de Villa Colon, id 127 id id.
Sociedad Vitícola Salteña, id 127 id id.
Granja Basso, id 127 id id.
Chateau San Jorge, id 127 id id.
Granja Vidiella id 127 id id.
Granja Varzi, id 127 id id.
Granja Vidiella, id 126 vino blanco.
Viñedo Lerena, id 126 id id.

MANUFACTURAS

Pomar y Ca. grupo 87 corchos.
José M. Pongibobe, id 86 elixir de papaina.
José Genta y Ca., id 90 un espejo grabado.
Camilo Rienzi, id 90 una cama incrustada.
Rafael Mosca, id 90 cuadros incrustados.
Schira hnos., id 92 trabajos en piedra.
Francisco Ossola, id 92 lozas y tejas de portland.
Daniel Guarnaschelli, id 104 levita y traje de fantasia.
Asociacion Rural del Uruguay id 104 revista.
José A. Ciocca, id 104 polainas y botas de montar.
Cárlos Mariani, id 104 frac y chaleco.
W. Lafone y Quevedo, id 105 cueros de lobo curtido.
Roman Sala y Ca., id 87 perfumería.
Villemur y Valdez Garcia, id 87 extracto de carne liquida.
Luis Zanzi, id 87 seda cruda.
José Genta y Ca. id 90 un espejo grabado.
B. Americo's, id 90 mosaico de madera.
Rafael Mosca, id 90 mesa de mosaico.
Carmelo Rienzi, id 90 cama de mosaico.
Jefatura política de Rocha, id 105 pieles de animales salvajes.
Francisco Ossola, id 108 caños, mosaicos y piedra artificial.
Henry Martinot, id 106 estuches bordados.
Carlota Zubillaga, id 106 cubre silla bordado.
Henry Martinot, id 106 bordados.
José Ducci, id 106 calzados para señora.
Cayetano Cambiasso, id 111 cueros.
Asociacion Rural del Uruguay, id 111 cueros de...

Corazon y Brazo

Desde hoy se encuentra en venta en esta administracion la interesante novela *Corazon y Brazo*, aparecida en las columnas de El Siglo.

Está impresa en papel de excelente calidad y sólo vale 10 centésimos cada ejemplar únicamente para los suscritores de El Siglo.

Los no suscritores tendrán que abonar 60 centésimos.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 24 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL ...

Deuda Interior Unificada

1,000 $ al contado . . . .

PRIMERA RUEDA OFICIAL

No hubo operaciones.

DESPUES DE HORA

Cédulas A

1,500 $ al contado . . . .

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

5,000 $ al contado . . . .

Banco Italiano del Uruguay

12 acciones al contado . . .

Billetes Banco Nacional

1,200 $ al contado . . . .

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre **Alemania** bancario, comercial; **Italia** bancario, comercial; **Lóndres** bancario, comercial; **Francia** bancario, comercial; **Amberes** bancario, comercial; **Rio Janeiro** bancario...

POR TELEGRAFO

¡Ferretjans!!

Administracion de EL SIGLO

Anexo número 1

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1894

Anexo número 2

Anexo número 3

Anexo núm. 4

LA LEY SOBRE

Impuesto de Herencias y Donaciones

CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se vende en esta imprenta á 20 centésimos el ejemplar

FELICIANA REYES DE LEON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Febrero de 1893

Matías y Márcos Cabrera, Zacarías, Dolores, Mercedes y Cármen de Leon, hijos; José Reyes, hermano; Concepcion H. de Cabrera, Cipriana de L. de Cabrera, Mariana E. de De Leon, José María Cabrera, Pedro Maracon, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la iglesia de la Villa del Cerro el 26 del corriente á las 10 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

472-2ed.

FRANCISCO BEHEREGARAY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Enero de 1894

Graciana B. de Beheregaray, esposa; Francisco Beheregaray, hijo; Graciana C. de Beheregaray, madre; Pedro y María, hermanos; Juan, Catalina Beheregaray y Mariana O. de Beheregaray, hermanos políticos; y demás deudos, invitan á usted y familia para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado...

SECCION JUDICIAL

CORREOS

Biblioteca de «El Siglo»

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

DIVERSIONES PUBLICAS

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

$ 0.80 el ciento

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1894

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:918.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 12:003.318 90	
Propiedades adquiridas		» 862.405 96	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 784.000 00		
Créditos personales por déficits		» 141.821 73	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	» 6.298,607 72		
Idem idem idem idem rurales idem idem idem	» 1:094.436 90	» 7:393.044 62	
Cuotas semestrales vencidas: (Amortizacion, intereses y comision)	» 2:793.185 10		
Menos:—Intereses y comision	» 1:456.953 39	» 1:336.231 71	
Caja—Existencia en efectivo		» 5.764 26	
Banco Lóndres y Rio de la Plata		» 15.000 00	
Vales á cobrar		» 29 227 13	
Muebles y útiles		» 9.785 51	
Material de escritorio		» 466 64	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 217 95	
Valores depositados		» 21.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 577.742 43	$ 26:314.426 84

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892		$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso		» 544.266 85	
Fincas administradas		» 752 96	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 9:981.371 37		
Idem idem rurales idem	» 2:021.947 53	» 12:003.318 90	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	$ 5:415.000 00		
Idem idem B, idem	» 1:067.500 00	» 6:482.500 00	
Idem Titulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	$ 760.400 00		
Idem idem idem D idem idem	» 913.600 00	» 1:674.000 00	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1892	$ 2 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1892	» 14 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 4.120 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1893	» 40.046 00	» 44.182 00	
Bonos provisorios en circulacion: Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 3.740 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 119.676 00	» 123.416 00	
Obligaciones á pagar		» 31.345 51	
Administracion del Barrio Reus al Sud		» 1.374 12	
Administracion del Hotel Nacional		» 1.123 54	
Idem de la Playa Honda		» 455 98	
Idem del Establecimiento Balneario		» 1.019 60	
Depositantes de valores		» 21.000 00	
Beneficios liquidados		» 41.181 85	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 274.489 53	$ 26:314.426 84

Montevideo, Febrero 21 de 1894.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — José M. Muñoz, Presidente. — Miguel Collins, Contador. fb.27

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.A

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL MARTES 27 Y MIERCOLES 28 de Febrero á las 12 en punto

Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª

El surtido á venderse es recien recibido y se compone de artículos para la entrante estacion, como para:

Regis reros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

cuyo detalle en parte como sigue:

Gran surtido en géneros de vestido, franelas, panas negras y color, tartanes, frazadas, artículos de pluma y piel, confecciones, percalinas, spigatos, medias y calcetines de lana, trajes de jersey, sederías, camisas, camisetas de lana, pañoletas, pañuelos de seda para cuello y bolsillo, gran surtido en artículos de punto de lana, sombreros, gran surtido en botones de nacar y muchos otros artículos recien despachados.

Ventas por bultos y 1/2 bultos—Despachado y en Depósito

EL MIERCOLES 28 á las 2 de la tarde

AVERIAS

Por cuenta del señor agente de seguros del Lloyds, desembarcado del vapor inglés *Rosarian* procedente de Liverpool

L. B.—592—1 fardo 125 piezas lienzo.

Por órden del señor agente de seguros La Plata:

R M—2078—11 piezas algodon en rama.

A las dos y media en punto

Una partida de cognac 1, 2 y 3 estrellas.

Nota—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates.

588-fb.24

Direccion de Salubridad

Deseando esta Direccion adquirir en compra cuarenta mulas mestizas, se llama á propuestas para su provision con arreglo al pliego de condiciones que existe en Secretaría á disposicion de los interesados...

AVISOS DEL DIA

AVISOS GENERALES

LICEO EVANGÉLICO

PARA NIÑAS

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartolina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

REMATES

José B. Gomensoro

Jaime Maeso

Alejandro Montautti

Rafael Ruano y Ca.

Laugaroy y Vallaro

Vicente Mayol y Ca.

Avegno y Moratorio

Serafin Salgado

Francisco Piria

M. Mendoza Garibay

Francisco Gibbs

Antonio S. Zorrilla

AVISOS

Antonio R. Carballido Médico-cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 2 y de 3 á 4. Gratis para los pobres. 53-pm

Al comercio Prevenimos al comercio y al público en general, que hemos comprado el almacen por menor denominado Santa Julia, situado en la calle Paysandú núm. 358 esquina Olimar, quedando los créditos del activo y pasivo á cargo de los vendedores señores Juan Balerio y hermano.—Montevideo, 20 Febrero 1894.—*Mariano y Melian.* 529 fb.25

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Agraciada núm. 18 y General Rondeau núm. 6.—*G. Balerio y Hno.* 530 fb.25

Fábrica de sombreros de José Leone—Esta antigua y acreditada casa se ha trasladado á la calle Cámaras 142. 548 mz.21

Se necesita una buena oficiala y una aprendiza de sombreros, en la calle Cámaras 142. 549 mz.10

Licorería y cervecería en venta La antigua y acreditada fábrica de licores y cerveza titulada La Flor de la Esperanza, situada en la calle Reducto núm. 47, se vende con todos sus enseres, máquinas, etc., pronta para trabajar, por completa liquidacion de negocio y en condiciones ventajosas para el comprador.—En dicho establecimiento encontrarán con quien tratar. 567 mz.11-2ed.

Pedro C. Ballefin Despachante de Aduana—Consignatorio y Comisionista—Casa en Buenos Aires, calle Cuyo 447.—Ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle Zabala núm. 69, al lado de la Bolsa.—Teléfono Compañía de Montevideo, 981; id Sociedad Cooperativa Telefónica, 473. Montevideo. 341 mz.1.° 2ed.

Se necesita un empleado que sea práctico en los ramos de almacen y ferretería; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Para tratar, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de A. B. 261 fb 25

Schoon Lúdeke y Ca. Trasladaron su casa introductora de la calle Rincon 45 á la calle Treinta y Tres núm 190. 361-mz 3 2ed.

Se alquila La casa alta calle Cerrito núm. 177, compuesta de 14 habitaciones en perfecto estado de conservacion y aseo. Está provisto de cañerías de gas y aguas corrientes, timbres eléctricos, pieza de baño, espacioso vestíbulo con galerías de cristales, etc. Darán razon en la calle Treinta y Tres núm 219. 533 fb.28

Teneduría de libros Cursos nocturnos para dependientes.—Se empezarán nuevos cursos el 5 y el 19 de Marzo.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Sarandí 200. 458.mz.14

Uvas para vino Se venden en la chacra que fué de Gandulfo, alias el Flaco, inmediata á la estacion Peñarol. 545 mz.2

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: A. Lermitte y C.a—Cerrito 80. 25-perm

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle Juncal núm. 153 (Estudio del doctor E. Brito del Pino).—Montevideo 110-perm.

Juzgado L. de Impedimentos

Por disposicion del señor juez L. de Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los efectos que haya lugar: Que en los autos seguidos por el señor fiscal de Hacienda contra los señores Gallino y Puccio del comercio del Salto sobre contrabando, defraudacion de rentas e incidente sobre pago de la planilla de costas, se ha presentado un escrito que entre otras cosas dice lo siguiente:—«(a) Se trabe embargo en forma en todos los «créditos, derechos y acciones que pertenezcan ó «puedan pertenecer á la razon social Gallino y «Puccio, deudora de la planilla de costas y de to«dos los gastos judiciales para su cobro; y (b) que «igualmente se realice la traba en forma en todos «los derechos y acciones que le correspondan á «don Antonio Puccio en la titulada sociedad con «don Juan Bortagaray, en el ramo de almacen, «tienda y ferretería establecida en el Salto, lo «mismo que en todos los derechos y acciones que «puedan corresponder á don Pedro Gallino.»—A cuyo escrito se provee y de conformidad por auto de fecha 11 de Diciembre ppdo.—Montevideo, Febrero 2 de 1894.—*Antonio Somoza*, escribano público. 380 fb.25

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.° Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6-2ed. *El secretario.*

Instituto Educacionista EN ALEMANIA

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños.

Condiciones muy módicas.

Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17. 3729-bf

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 » »
Idem idem idem de 6 meses	5 » »
Otros plazos, convencional.	

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1.° de Octubre de 1893. perm.

Inspeccion de Viticultura

Se avisa á los señores viticultores que el artículo 8.° de la ley sobre extincion de la filoxera, establece la obligacion para los propietarios de viñedos, de comunicar á la autoridad policial mas próxima para que ésta á su vez la trasmita al señor inspector de Viticultura, la existencia de señales filoxéricas ó de cualquier síntoma de enfermedad que aparezca en la viña.

En vista de esas declaraciones, el viñedo será inmediatamente explorado.

Montevideo, 2 de Febrero de 1894.

370-mz.7 *El inspector de Viticultura.*

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

ZABALA ESQUINA SARANDI

Desde el 5 de Marzo próximo se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año ppdo.

Montevideo, Febrero 16 de 1894.

La Gerencia. 484 mz.5

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendios

Habiéndose aprobado por la asamblea general ordinaria del 19 del corriente el dividendo del 16 % propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas que desde el jueves 22 del presente en adelante, de 2 á 4 p. m., pueden retirar el dividendo expresado, presentando sus respectivas acciones.

Montevideo, Febrero 20 de 1894. 562 mz 5

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industria y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar en elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

Colegio Inglés y Español PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

106 prm.d p.md.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Colegio Militar

Habiéndose producido varias becas de alumnos en este establecimiento, se participa á los interesados, á fin de que se presenten el dia 25 del corriente á rendir el exámen de ingreso que marca el reglamento con arreglo al nuevo plan de estudios que podrá verse en la Secretaría del Colegio todos los dias de 9 á 11 de la mañana. 406-fb.25

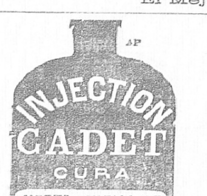
Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Se hace saber al personal enseñante que las escuelas públicas de este departamento, empezarán á funcionar el dia 2 de Marzo entrante.—*Julian O. Miranda*, inspector departamental. fb.25

VELOUTINE FAY

El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

POLVO DE ARROZ EXTRA preparado con Bismuto por Ch. FAY, Perfumista 9, Rue de la Paix, PARIS



DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:500.000
« integrado	«	750.000
Fondo de reserva	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
Paris	Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil. Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 0.dpm

Una instalacion de luz eléctirca

Se vende un dinamo en perfecto estado, garantido por el tiempo que se determine, con 2 colectores nuevos.

Se venden tambien los volantes y los demás materiales para una instalacion completa de 50 luces.

Hay en venta tambien unas 100 ó 150 bombas de 8 bujías.

En esta imprenta darán razon.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidos, Calenturas, Fiebres y Nerviosas; conviene á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rótulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ASMA Un CIGARRO JOY alivia instantáneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias.

Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.

Depositarios en Buenos-Aires, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cia

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5 pm



Juzgado de lo Civil de 3er. turno

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mallman y Compañía, Cerzoglio y Hernandez y otros, sobre reivindicacion de un terreno, con los edificios que contiene, situado en la Costa Norte de esta Nueva Ciudad, compuesto de un área superficial de mil quinientas cuarenta y nueve varas setenta y ocho décimas, iguales á mil ciento cuarenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo catorce metros diez y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata y ochenta y tres metros mas ó menos en el lado Este, que por formar esquina son de frente á la calle del Arapey, setenta y nueve metros noventa y un centímetros en el costado Oeste, linderos con don Antonio Correa, confinando por el Norte con la rampla,—y á solicitud del Banco Comercial de esta capital, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad, ó á sus causa-habientes, para que en el término de ciento veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 556-ab.11 ed.m.

Compañía Pieres DE POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin, Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

99 perm.

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado francés

Administracion: 8, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS

CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las solas cuyos toma y embotellamiento están vigilados por un Representante del Estado.

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & FILS.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Meros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

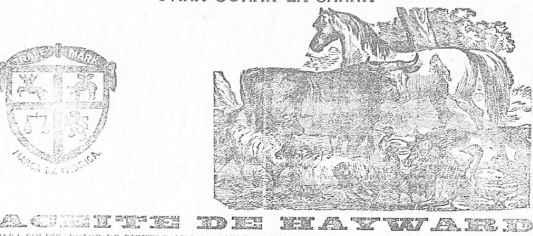
TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.a pág

ESPECIFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD



LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS.**

Se Halla en las Principales Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

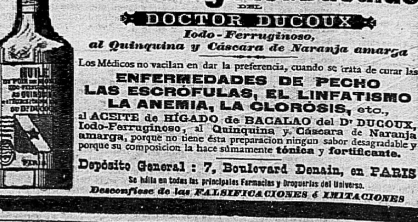
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.





CAFÉ DE GLANDS DOUX

COMPUESTO

Este Café es muy eficaz para las Jaquecas, Dolores de Cabeza y de Estómago. Es fortificante para los niños y destruye las propiedades irritantes del Café de las islas, con el cual se puede mezclar perfectamente; calma además las irritaciones y estimula directamente la gordura.

Con el fin de evitar las falsificaciones tan numerosas que tienen lugar en todo aquello en que los resultados no dejan que desear, es necesario, para lo cual exigir la marca de fábrica que los paquetes tienen en uno de los extremos, y en el otro la firma LECOQ & BARGOIN.

Depósito general: J.-Bte BARGOIN, en Clermont-Ferrand (Francia)

Véndese en Buenos-Ayres y Montevideo en casa de DEMARCHI, PARODI y Ca y en todas las buenas casas de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el 4 de Febrero de 1894, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C.a

117—ZABALA—117 35 pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el de Marzo, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de Marzo, á las p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$	187
2.a id	»	131
3.a id	»	28

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Cittá di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan—CAV. T. MASCAZZINI

Saldrá el 11 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 19 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el 2 de Marzo de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 7 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE

Saldrá el 14 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

...earn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.a Zabala número 72.

9-perm

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá de este puerto el del corriente. Admite pasajeros.

Para fletes y demás informes, á sus agentes Williams y C.a Cerrito 122.

248-pub.